

# IMCO

The logo features the letters 'IMCO' in a white, serif font. A blue graphic element, consisting of three overlapping curved lines, is positioned over the 'CO' part of the text.

[www.IMCO.org.mx](http://www.IMCO.org.mx)

 @IMCOmx

 /IMCOmx

 /IMCOmexico

# UN SNA PARA LA CIUDADANÍA

SALTILLO, COAH.  
JUNIO 2015

Ricardo Corona | @RichCorona

Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

# ¿COMPETITIVIDAD?

# VISIÓN

## COMPETITIVIDAD

---

En el IMCO hemos entendemos que cuando una entidad es competitiva, es porque tiene la capacidad para:

- Atraer inversión
- Retener talento

# CONTEXTO

# SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

## COMPETITIVIDAD

---



La corrupción no se crea ni se destruye, sólo se contiene...

# SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

## COMPETITIVIDAD



# SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

## COMPETITIVIDAD



# SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

## COMPETITIVIDAD

---

- Al ciudadano no le interesa ser experto en esquemas de sanciones, tipos de corrupción, sistema nacional etc.
- Argumentos que legitimen el quehacer gubernamental.
- Confianza de las instituciones que hoy sin dudas hacen falta en todo el país.

¿A dónde se va ese dinero?

¿Dónde está el retorno del  
ciudadano?

# SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

## COMPETITIVIDAD

---

- Cambio de paradigma en la relación gobierno y gobernado.
- Empoderamiento de conocimiento progresivo vinculado a la rendición de cuentas.
- Rompimiento de lógica de diálogo en dos mundos paralelos: gobierno y ciudadanía.

# SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

## COMPETITIVIDAD

---

- La demanda de la ciudadanía se incorpora a las decisiones.
- Aprovechamiento de las TICs generan mayor expectativa para eliminar problemas de corrupción, transparencia y rendición de cuentas.
- El SNA debe contribuir con la democracia y la legitimación.

# SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

# SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

## COMPETITIVIDAD

¿Sistema?



# SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

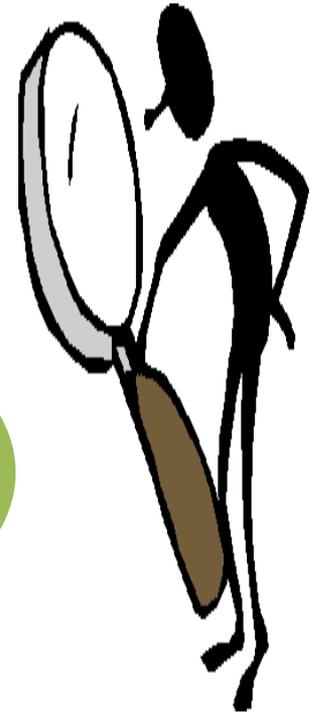
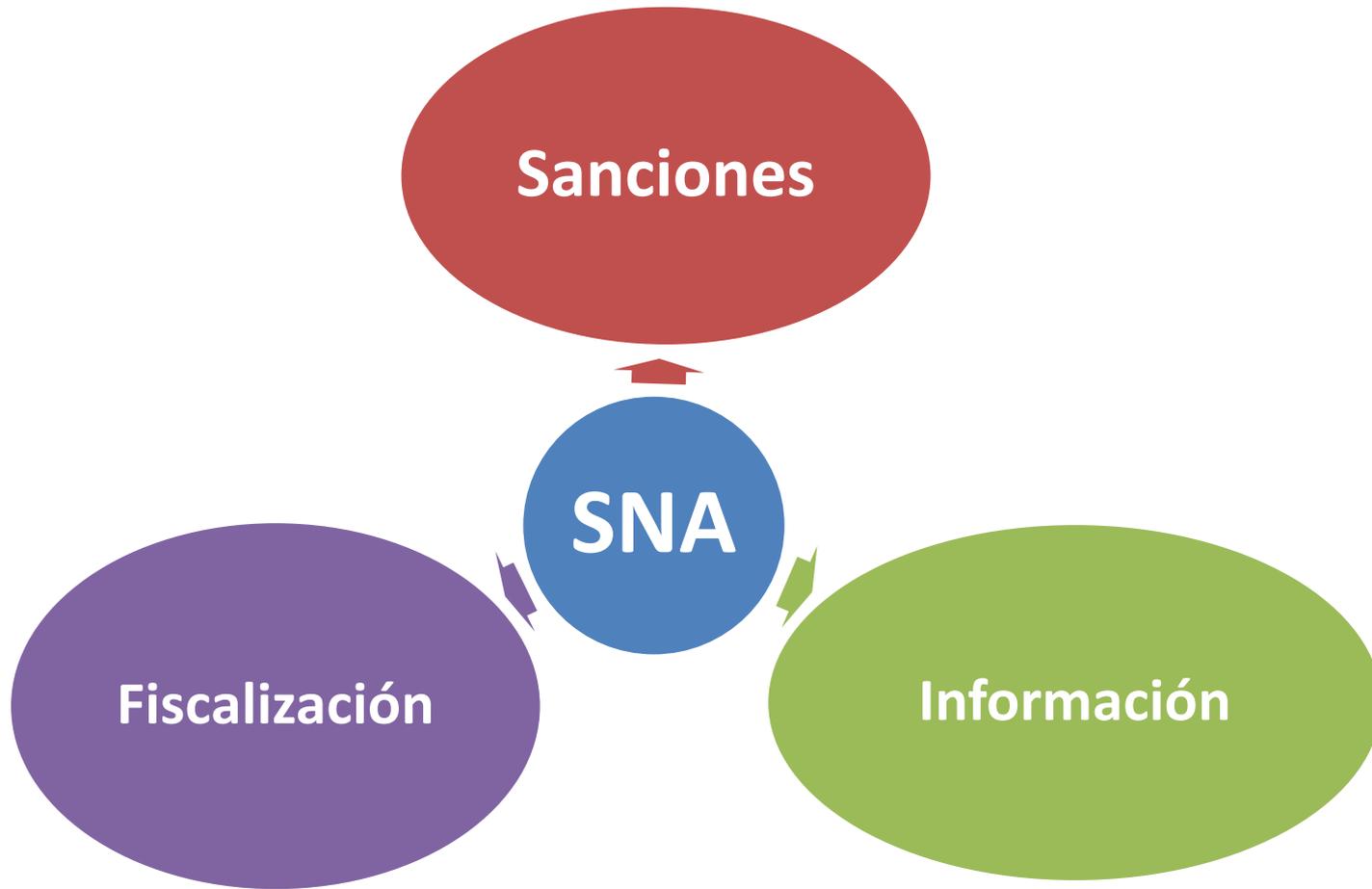
## COMPETITIVIDAD

---

- Fortalece ASF (alcance de sus facultades)
- Órganos Internos de Control
- TFJA
- Régimen de responsabilidades

# SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

## COMPETITIVIDAD



# SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

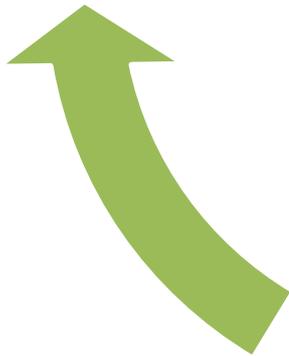
## COMPETITIVIDAD

SNA



SNT

Servidor  
público



SNR



Estado  
de  
Derecho

# SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

## COMPETITIVIDAD

---

- No sabe de sanciones penales ni administrativas no quién las impone.
- No sabe de mecanismos de fiscalización.
- Sí sabe que hay información pública y ahí está un detonante para su participación en este proceso.
- Principalmente en dos ejes dentro del SNA:
  - Contabilidad gubernamental
  - Acceso a la información pública

} Prevención

# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

# LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

## IIP

---

En 2008, el **IMCO** buscó información sobre las finanzas públicas subnacionales para realizar análisis sobre temas puntuales. Sin embargo, se encontró que no existía información y la que había, se encontraba dispersa, era heterogénea o estaba incompleta.

*Después de:*

- Más de una década de **legislación de transparencia**
- Diversas reformas en materia de **contabilidad gubernamental**
- **Ocho años del IIPE**

# ESTADOS

## ÍNDICE DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

---



**Mide** la calidad de la información presupuestal de los estados.



Tiene como propósito **eliminar** condiciones de opacidad.



**Verifica** el cumplimiento de la contabilidad gubernamental.



**Fomenta** una serie de buenas prácticas contables.

# ESTADOS

## ÍNDICE DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

---

**Los insumos básicos** para realizar la evaluación: 1. Leyes de ingresos (LI) y 2. Presupuestos de egresos (PE) de los estados.

La relevancia radica en que ellos **sustentan la planeación de las entidades federativas** y permiten ejecutar las acciones, proyectos, programas e inversiones en beneficio de la sociedad.

# ESTADOS

## ÍNDICE DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

En **5** años creció **1.5** billones de pesos.

**48** %

(tasa de crecimiento promedio anual del **8%**)

Inflación acumulada: **18.6%**

Fuente: Banxico y Presupuestos de Egresos de la Federación (2010 a 2015).

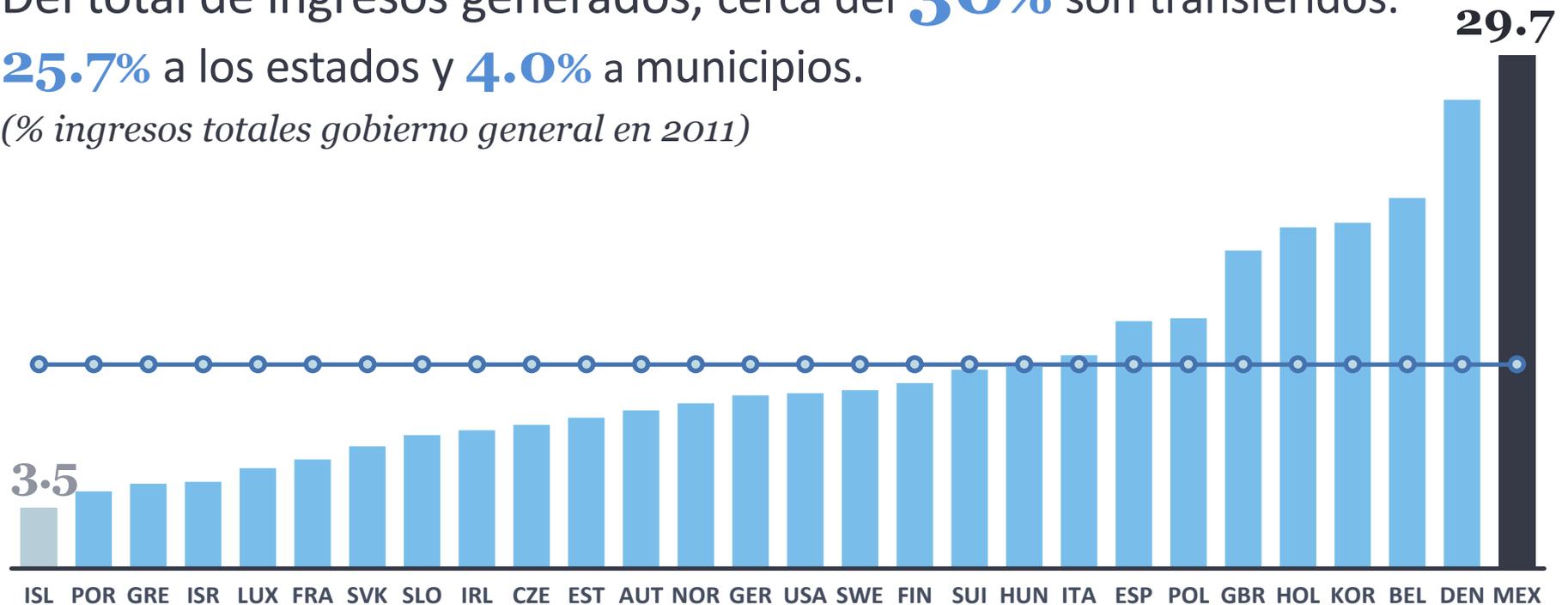
# ESTADOS

## ÍNDICE DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Del total de ingresos generados, cerca del **30%** son transferidos.

**25.7%** a los estados y **4.0%** a municipios.

*(% ingresos totales gobierno general en 2011)*

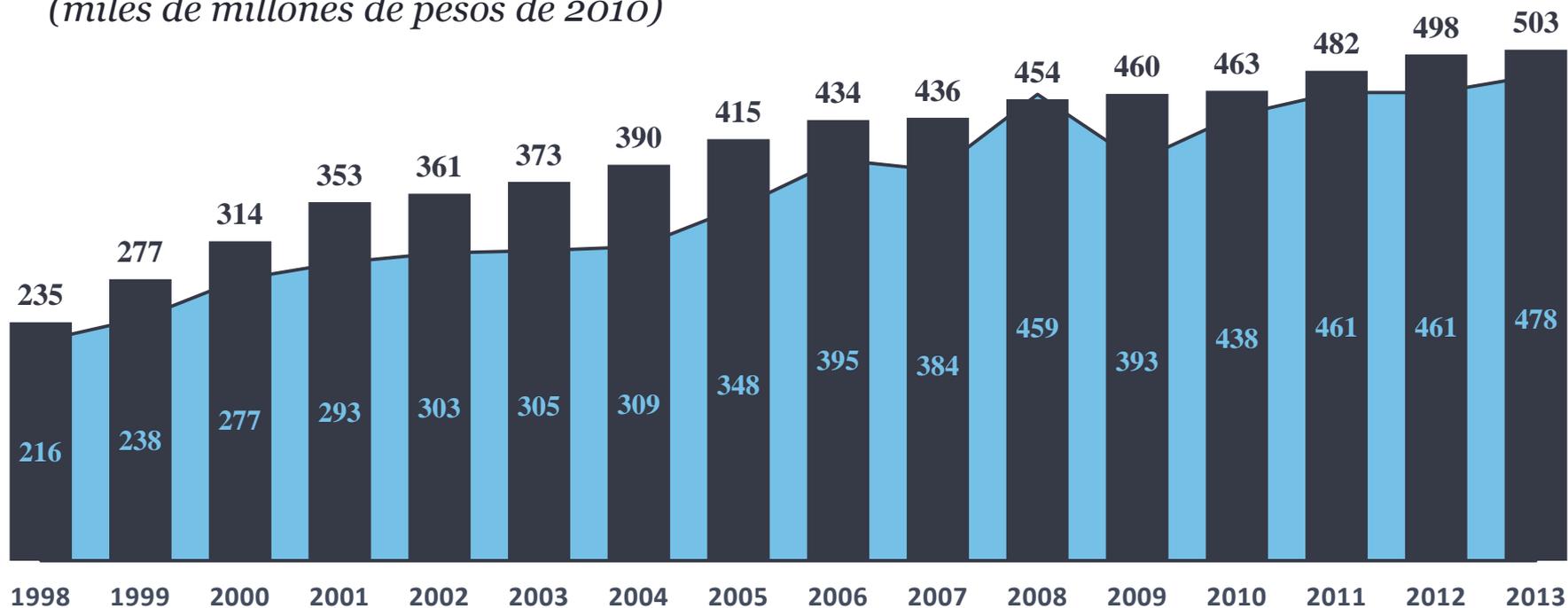


Fuente: OCDE (2014). Fiscal decentralisation database.

# ESTADOS

## ÍNDICE DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

**Cifras a diciembre de cada año**  
*(miles de millones de pesos de 2010)*



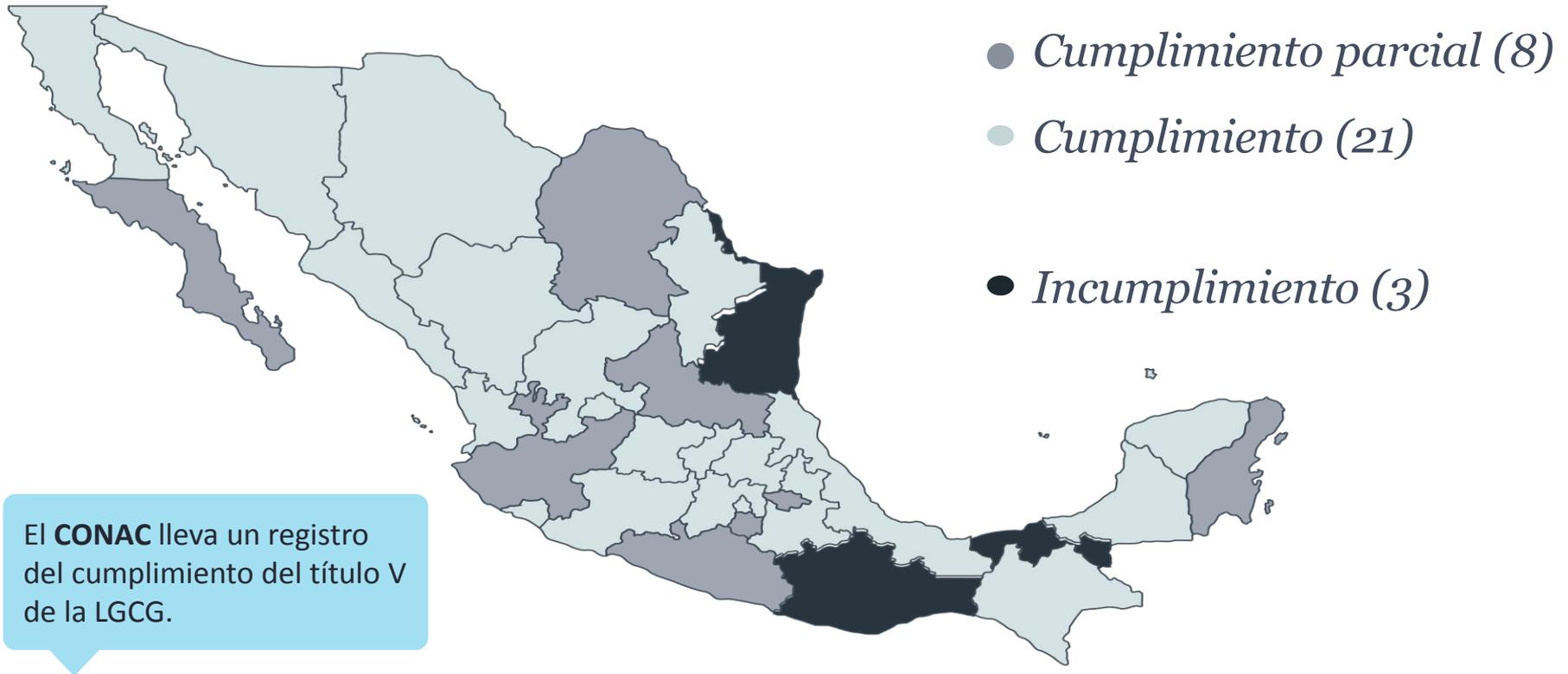
■ Participaciones e incentivos económicos (Ramo 28)    ■ Aportaciones (Ramo 33)

Fuente: SHCP. Estadísticas oportunas de finanzas públicas.

# ESTADOS

## ÍNDICE DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

# CUMPLEN O NO CUMPLEN EN CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



Fuente: CONAC.

# ESTADOS

## ÍNDICE DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

19.4%

**Ingresos** promedio OCDE

31.0%

**Egresos** promedio OCDE

A pesar de que los **estados y municipios** generan el **9.6%** de los ingresos totales éstos ejercen el **45.6%** de los egresos

Fuente: OCDE (2014). Fiscal decentralisation database.

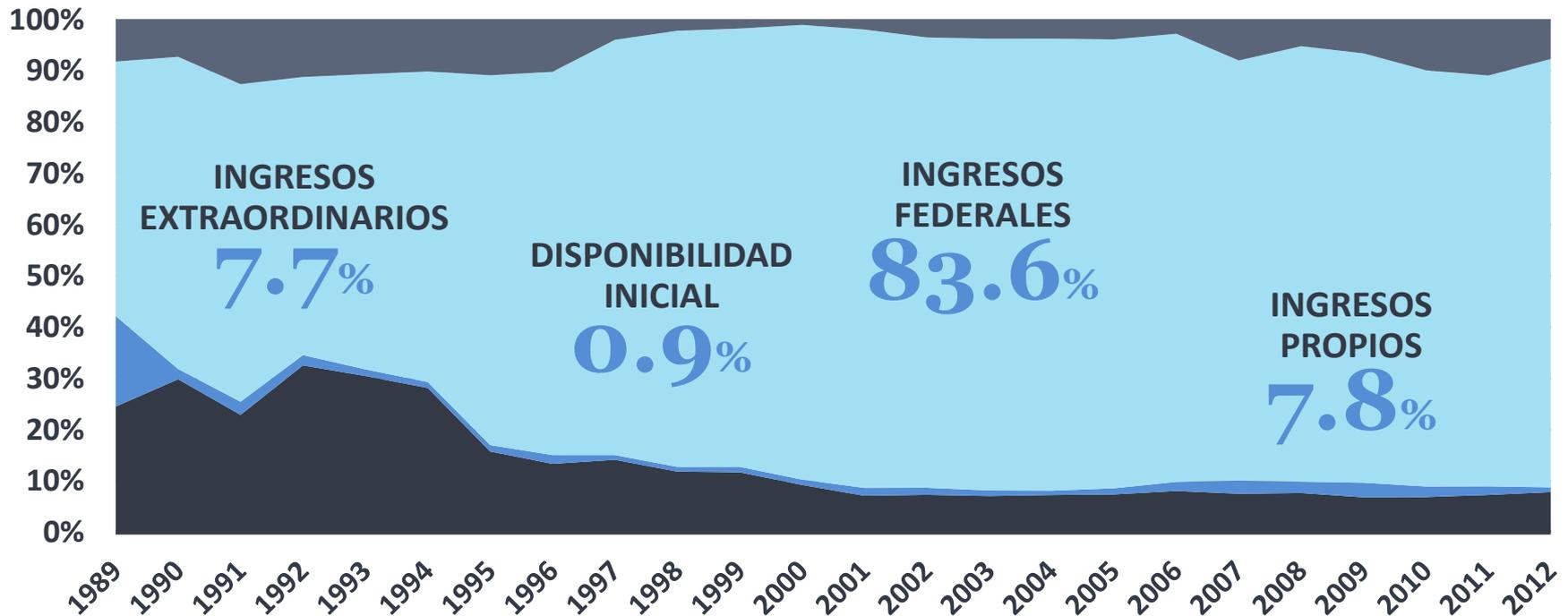
# ESTADOS

## ÍNDICE DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

### ¿CÓMO SE COMPONEN LOS INGRESOS ESTATALES?

(1989-2012) / No incluye al Distrito Federal

■ Ingresos propios ■ Disponibilidad inicial ■ Ingresos federales ■ Ingresos extraordinarios



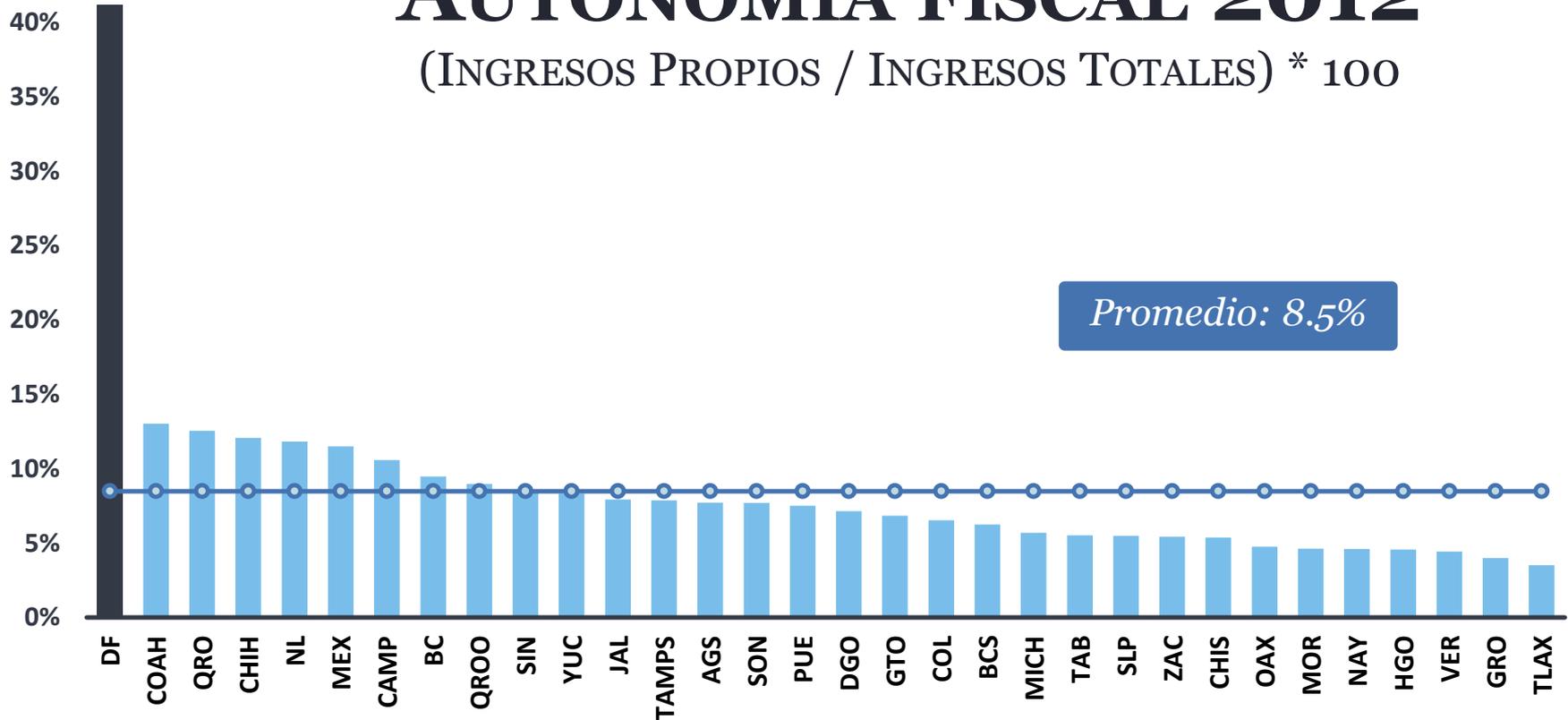
Fuente: INEGI. Estadísticas de finanzas públicas estatales y municipales.

# ESTADOS

## ÍNDICE DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

### AUTONOMÍA FISCAL 2012

(INGRESOS PROPIOS / INGRESOS TOTALES) \* 100



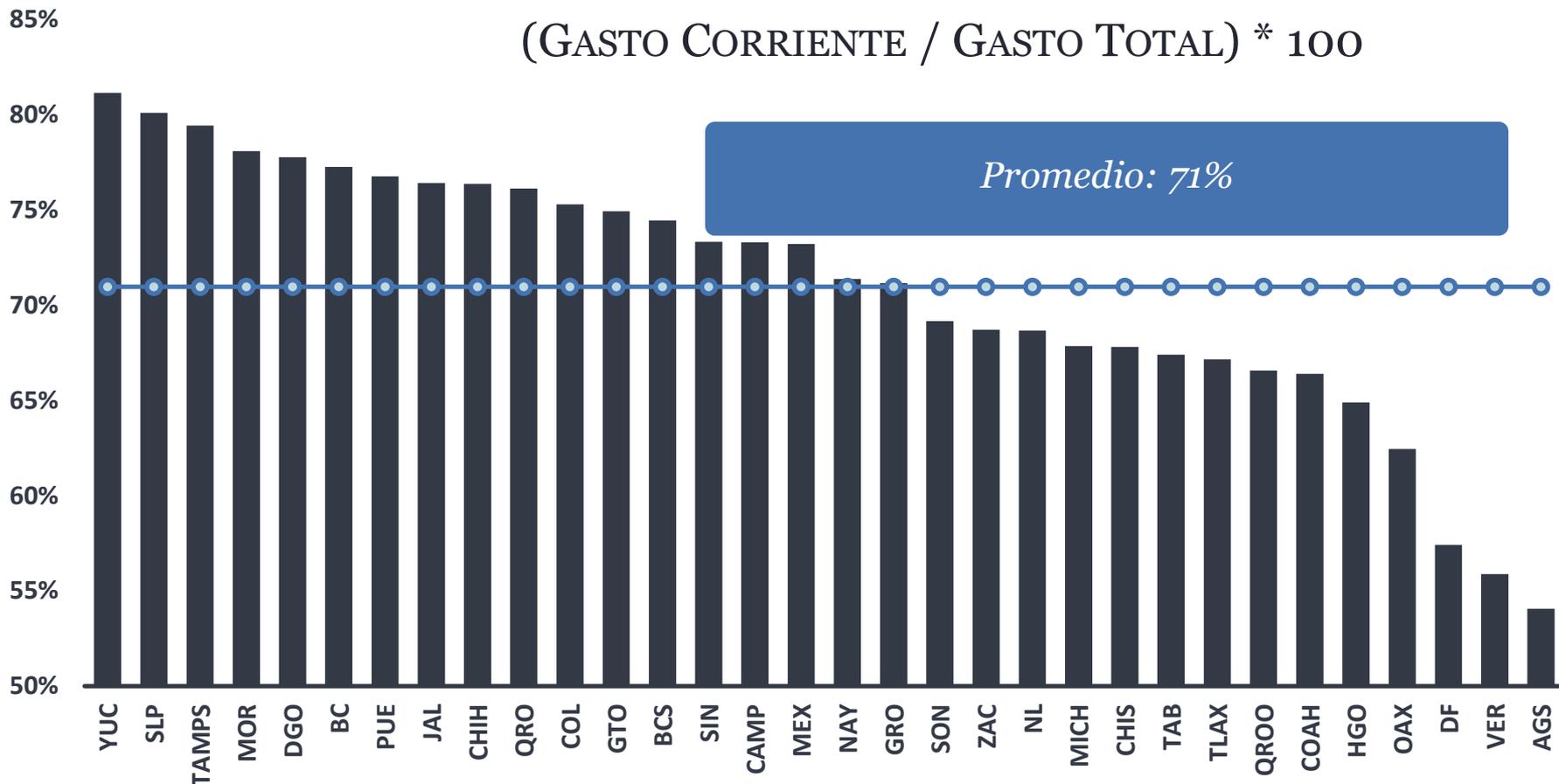
Fuente: INEGI. Estadísticas de finanzas públicas estatales y municipales.

# ESTADOS

## ÍNDICE DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

# GASTO DE OPERACIÓN 2012

(GASTO CORRIENTE / GASTO TOTAL) \* 100



Fuente: INEGI. Estadísticas de finanzas públicas estatales y municipales.

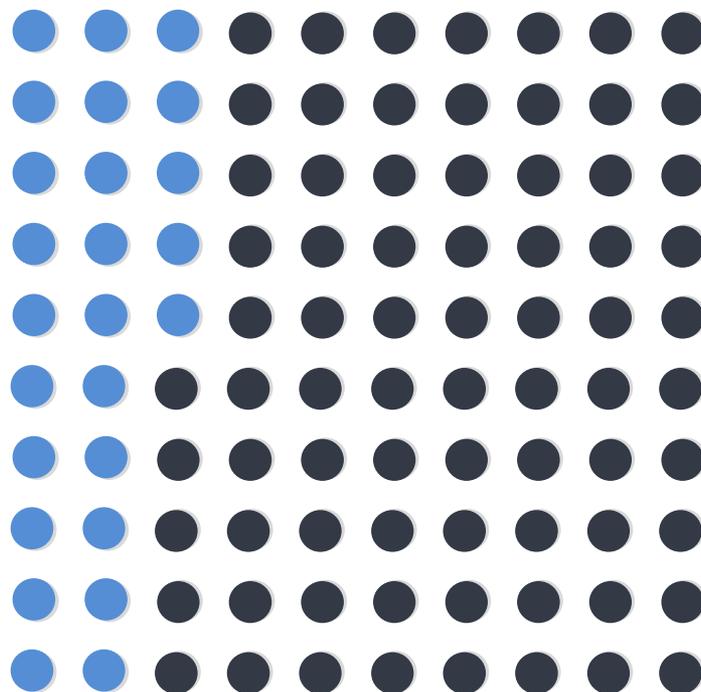
# ESTADOS

## ÍNDICE DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

# CONCENTRACIÓN DE DEUDA ESTATAL

25%

en 22  
entidades



75%

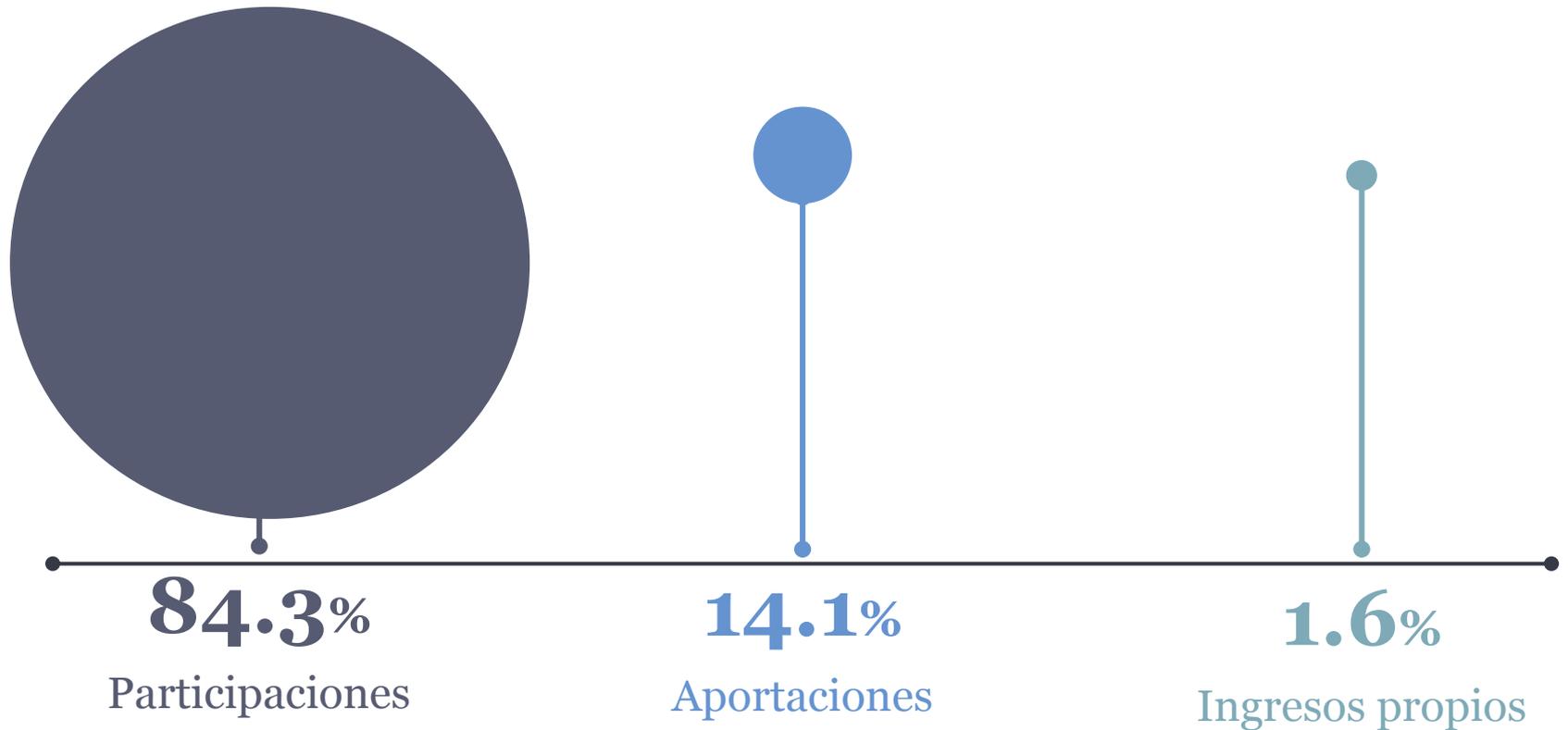
en 10  
entidades

Fuente: SHCP. Indicadores de deuda subnacional y afectación de participaciones.

# ESTADOS

## ÍNDICE DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

### ¿CON QUÉ SE GARANTIZA LA DEUDA?



Fuente: SHCP. Indicadores de deuda subnacional y afectación de participaciones.

# ESTADOS

## ÍNDICE DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

# GASTO EN SERVICIOS PERSONALES

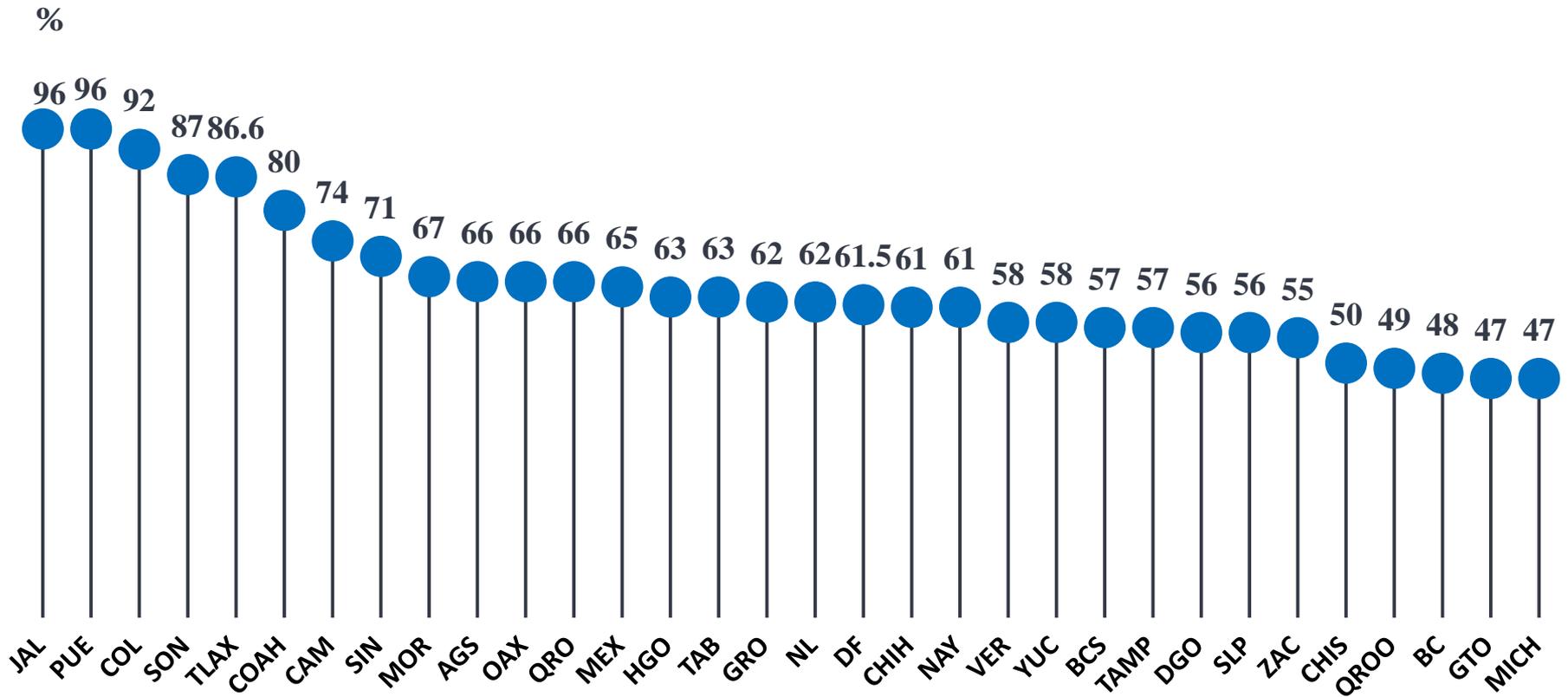
(2006-2012)



Fuente: INEGI. Estadísticas de finanzas públicas estatales y municipales.

# ESTADOS

## ÍNDICE DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL



# ESTADOS

## ÍNDICE DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Si el **Estado de Guanajuato** hubiera publicado desde el 27 de diciembre de 2013 su Presupuesto de Egresos con los anexos que detallan la información presupuestal evaluada por el IPE 2014, su posición hubiera sido:

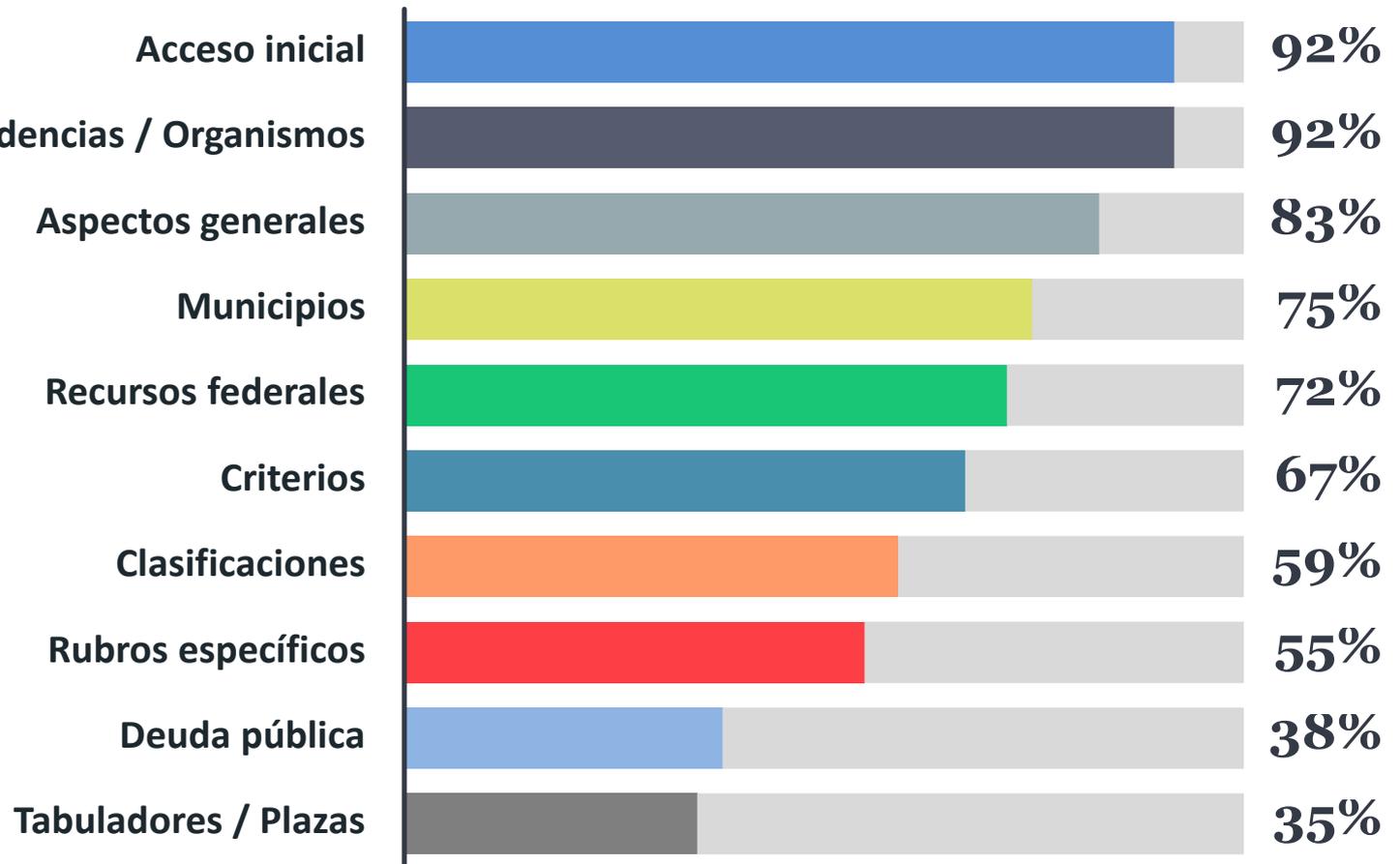


La metodología de **IMCO** contempla únicamente **información oficial contenida en el presupuesto**, además de ajustarse al calendario de trabajo señalado anteriormente.

Parte de la evaluación, radica en el **acceso y oportuna publicación** de los insumos del IPE 2014.

# ESTADOS

## ÍNDICE DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL



# BUENAS PRÁCTICAS

## PUEBLA

268	Auxiliar de Servicios MT	\$ 2,720.3
-----	--------------------------	------------

**Apartado "E"**  
**Tabuladores Desglosados de las Remuneraciones de los Servidores Públicos**  
**de las Dependencias, Entidades Apoyadas y Magisterio**  
**Artículo 36 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2014**

**1**  
**Remuneración de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal**

Categoría en Tabulador	Homólogos	Sueldo Bruto	Prestaciones Mensuales	Deducciones	Sueldo Neto	Compensación		Prestaciones Anuales		Remuneración Mensual		Categoría (Confianza, base y honorarios)
						Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	
Gobernador del Estado	No aplica	\$61,350.00	\$270.00	\$18,797.38	\$42,822.62	\$75,215.03		\$19,503.98		\$137,541.63		Confianza
Secretario		\$51,687.00	\$270.00	\$15,898.48	\$36,058.52	\$38,547.96		\$13,261.92		\$87,868.40		Confianza
	Procurador General	\$51,687.00	\$270.00	\$15,898.48	\$36,058.52	\$38,547.96		\$13,261.92		\$87,868.40		Confianza
Subsecretario		\$34,715.00	\$270.00	\$10,806.88	\$24,178.12	\$35,258.70	\$15,673.96	\$10,107.25	\$7,604.76	\$69,544.07	\$47,456.84	Confianza
	Fiscal General	\$34,715.00	\$270.00	\$10,806.88	\$24,178.12	\$35,258.70	\$15,673.96	\$10,107.25	\$7,604.76	\$69,544.07	\$47,456.84	Confianza
	Secretario Particular del Gobernador	\$34,715.00	\$270.00	\$10,806.88	\$24,178.12	\$35,258.70	\$15,673.96	\$10,107.25	\$7,604.76	\$69,544.07	\$47,456.84	Confianza

Buen desglose de tabuladores de plazas.

# BUENAS PRÁCTICAS

## ESTADO DE MÉXICO

11.3 Pasivos que se generen como Resultado de la  
Contratación de Créditos por los Organismos Auxiliares.

3,000,000

**Artículo 2.-** De conformidad con el Fideicomiso autorizado por la Legislatura Estatal mediante los Decretos Números 48 y 84 publicados respectivamente en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" en fechas 4 de junio de 2004 y 29 de octubre de 2007, se autoriza al Ejecutivo del Estado para que obtenga un endeudamiento contratado en términos del Título Octavo del Código Financiero del Estado de México y Municipios, por un monto de \$3,400'000,000.00 (Tres mil cuatrocientos millones de pesos 00/100 M.N.), más una cantidad a través de cuya suma el saldo de la deuda pública del Gobierno del Estado de México, al cierre del ejercicio fiscal del año 2014, no exceda del 60% de las Participaciones anuales que corresponden al Gobierno del Estado, sus Ingresos Propios y el importe del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas utilizable en términos del artículo 50 de la Ley de Coordinación Fiscal, todos del ejercicio fiscal inmediato anterior, que será destinado exclusivamente a inversión pública productiva en términos del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

El Gobernador del Estado, por conducto de la Secretaría de Finanzas, podrá obtener el endeudamiento a que se refiere este artículo, mediante la contratación de cualquier tipo de créditos con instituciones financieras o mediante la emisión de valores, en términos de lo dispuesto en el Código Financiero del Estado de México y Municipios.

Al reporte trimestral que prevé el Título Octavo del Código Financiero del Estado de México y Municipios, específicamente en su artículo 263 fracción XI, que el Ejecutivo del Estado envíe a la Legislatura, deberá acompañarse la información que comprenda los pagos realizados por concepto de financiamiento de inversión pública productiva en términos del Código Financiero del Estado de México y Municipios, y el porcentaje que represente el monto de la emisión y colocación de valores que estén destinados a circular en el mercado de valores, durante el periodo correspondiente.

En materia de deuda pública ningún empréstito podrá contratarse en contravención a lo que expresamente establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás disposiciones aplicables.

Si las condiciones del mercado son adecuadas, el Gobierno del Estado de México podrá refinanciar

## Tope explícito para endeudamiento.

# MALAS PRÁCTICAS DURANGO

2014 - Presupuesto de Egresos de la Federación de Durango



SECRETARÍA DE ECONOMÍA	11,653,400
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	8,194,800
SECRETARÍA DE ENERGÍA	26,245,900
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO	428,146,517
SECRETARÍA DE SALUD	18,450,140
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	11,181,800
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	12,708,240
SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y FOLCLORE	3,122,900
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESQUERÍA Y DESARROLLO RURAL	490,431,375
SECRETARÍA DE AYUDA SOCIAL	4,246,530
SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL	10,501,400
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	7,138,900
SECRETARÍA DE ENERGÍA ATÓMICA Y ENERGÍA RENOVABLES	1,428,500
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y DESARROLLO	7,030,200
SECRETARÍA DE SEGURIDAD INTERIORES Y JUSTICIA	3,218,100
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	6,909,674
SECRETARÍA DE ECONOMÍA	2,479,900
<b>SECTOR RECURSOS MATERIALES Y MEDIO AMBIENTE</b>	<b>17,850,900</b>
PROGRAMA PROFESIONAL DE ASESORIA TÉCNICA	17,850,900
<b>SECTOR DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>83,558,348</b>
INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD	5,249,044
INSTITUTO MEXICANO DE LA MUJER	4,091,900
COMITÉ FEDERAL DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL	71,418,300
<b>SECTOR TURISMO</b>	<b>39,772,488</b>
FONDOS ESPECIALES Y FONDOS TURÍSTICOS DE DURANGO	29,732,588
<b>EROGACIONES GENERALES</b>	<b>911,908,721</b>
EROGACIONES EN BIENES PERSONALES	1,848,904,907
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	1,617,472,750
APORTACIONES A MUNICIPIOS	86,612,082
PROVISIONES ECONÓMICAS	345,143,064
DEUDA PÚBLICA	990,139,610
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	
<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>	<b>28,765,297,829</b>

El presupuesto es ilegible.

# MALAS PRÁCTICAS

## MORELOS

Becas para hijos de trabajadores del Poder Ejecutivo	2,200	2,200
Despensa mensual en especie	25,000	25,000
Pago de marcha	1,761	1,761
Ayuda para gastos funerarios	82	82
Condiciones de Seguridad e higiene	345	345
Sindicato del Poder Ejecutivo	1,100	1,100
Jubilados	220,000	220,000
Pensionados	180,000	180,000
Vales de Despensa a Jubilados y Pensionados	7,000	7,000
Tatas, Nana, Veteranos y Viudas de la Revolución	525	525
Extraordinarias y Complementarias	121,690	121,690
Contingencias (Desastres Naturales)	16,000	16,000

Subsidios poco claros.

# MUNICIPIOS

## ÍNDICE DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL 2014

Cifras a diciembre de cada año  
(miles de millones de pesos de 2010)

### EVOLUCIÓN DE LAS APORTACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS (RAMO 33)



Fuente: SHCP. Estadísticas oportunas de finanzas públicas.

# MUNICIPIOS

ÍNDICE DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL 2014

## PARA 2015 SE APROBARON

· FISM ·

\$51,306

*Millones de pesos*

· FORTAMUNDF ·

\$59,142

*Millones de pesos*

· TOTAL DE APORTACIONES ·

\$110,448,558,487

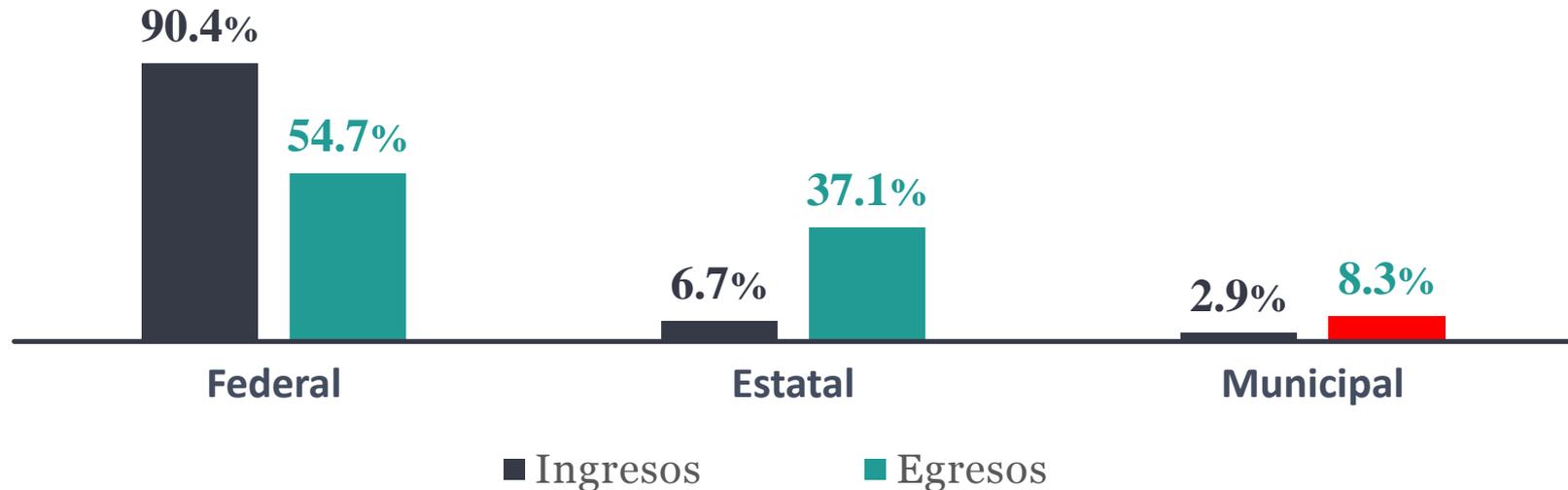
*(Cifras en millones de pesos corrientes)*

Fuente: Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015.

# MUNICIPIOS

## ÍNDICE DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL 2014

### SE GASTA LO QUE NO SE TIENE



Mientras **los municipios** generan **2.9%** de los ingresos totales del país, se gastan **8.3%**

Fuente: OCDE (2014). Fiscal decentralisation database.

# MUNICIPIOS

ÍNDICE DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL 2014

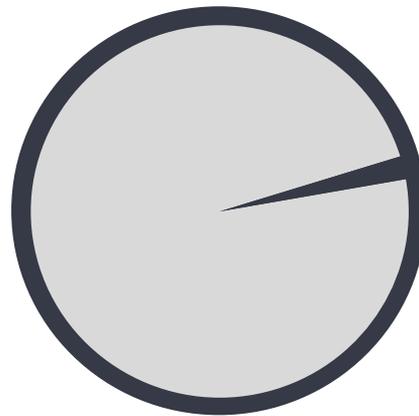
## ¿CÓMO SE COMPONEN LOS INGRESOS?

MUNICIPALES 2012 / NO INCLUYE A LAS DELEGACIONES DEL D.F.



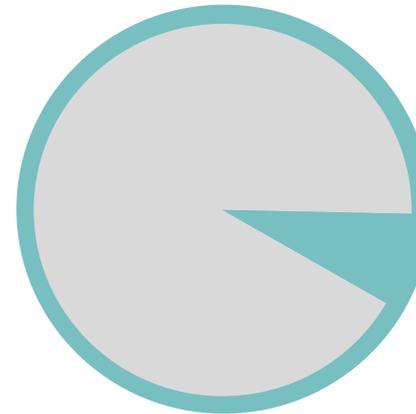
**21.2%**

INGRESOS  
PROPIOS



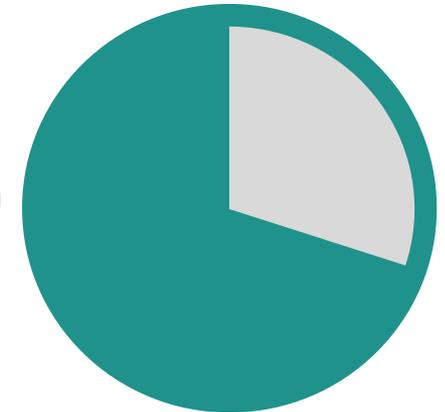
**1.7%**

DISPONIBILIDAD  
INICIAL



**7.6%**

INGRESOS  
EXTRAORDINARIOS



**69.5%**

INGRESOS  
FEDERALES  
Y ESTATALES



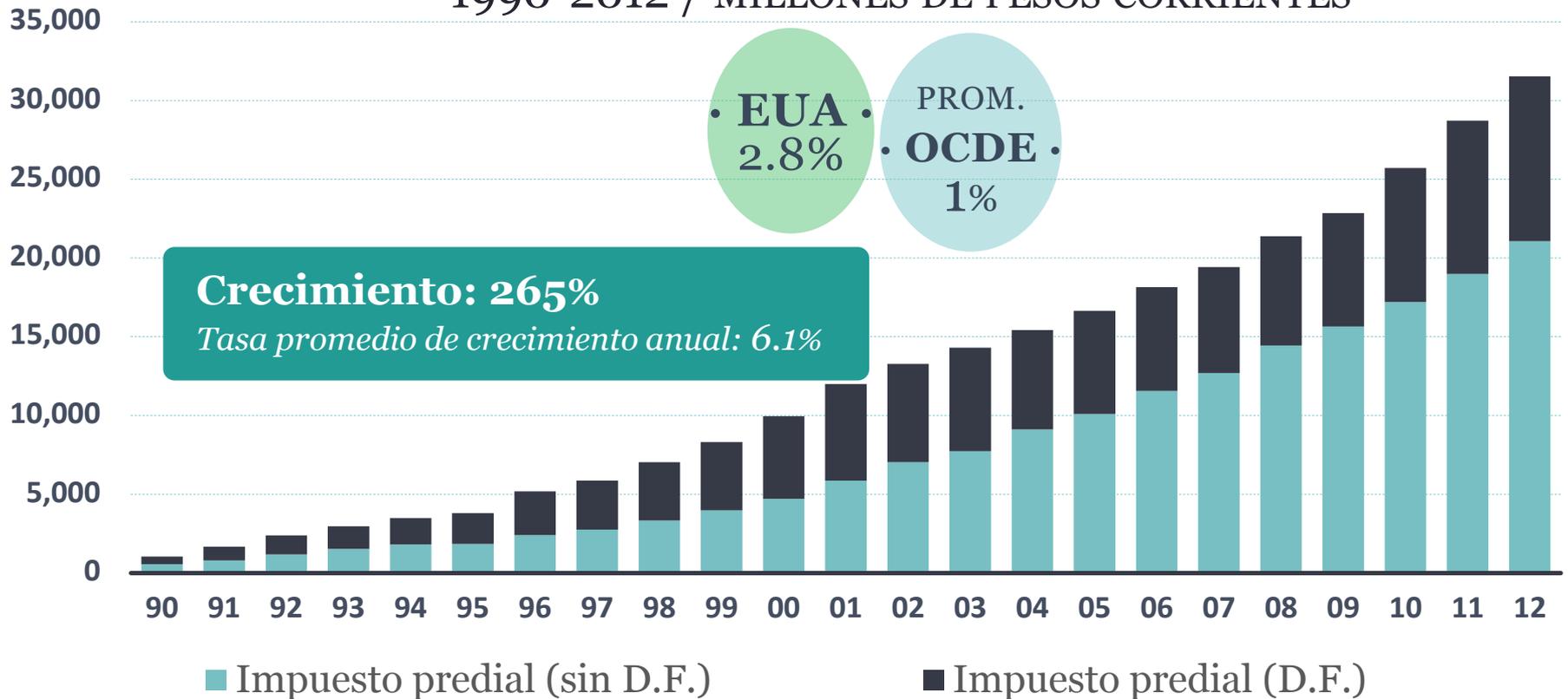
MUNICIPALES

# MUNICIPIOS

ÍNDICE DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL 2014

## IMPUESTO PREDIAL EN MÉXICO

1990-2012 / MILLONES DE PESOS CORRIENTES

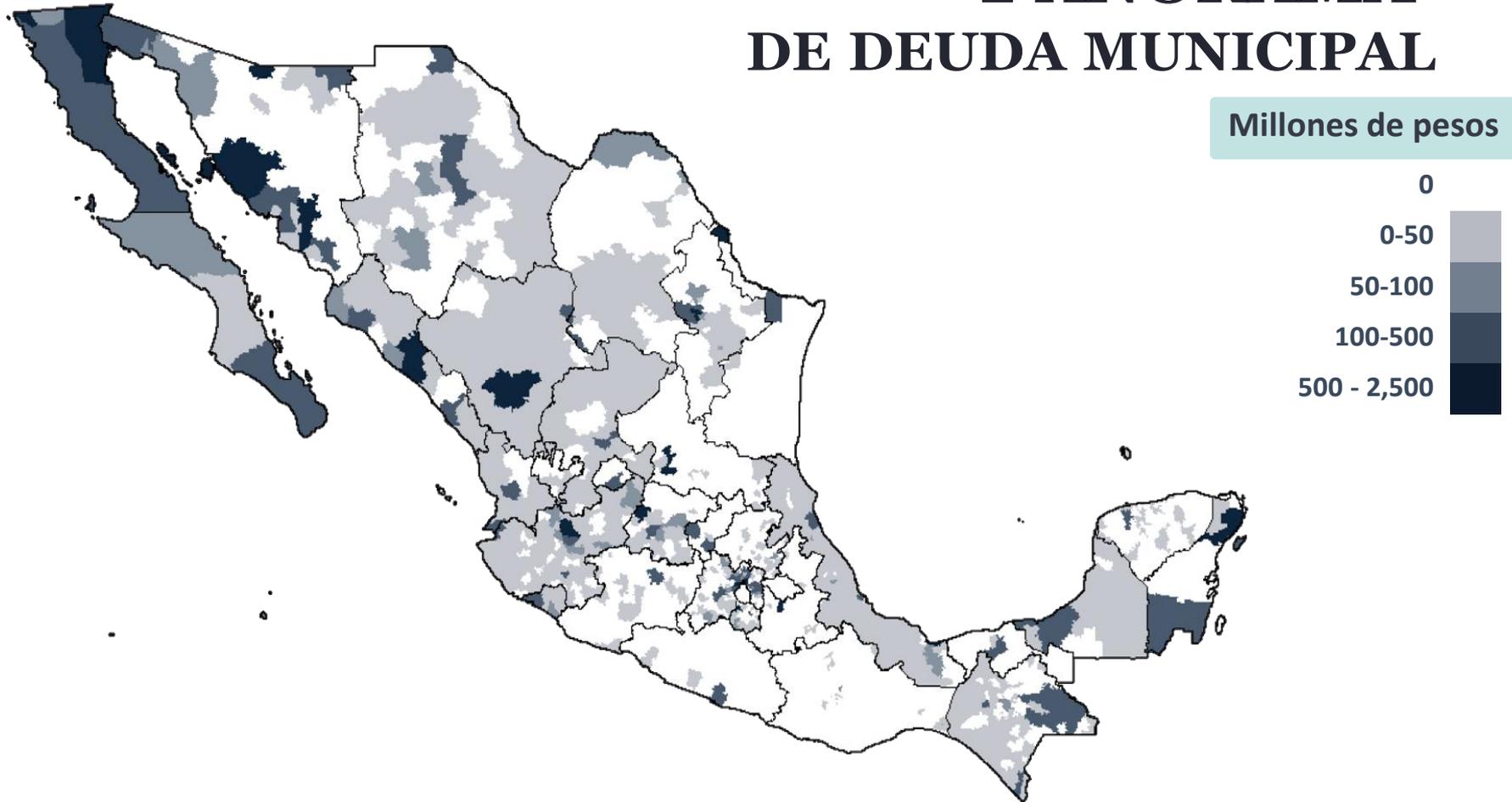


Fuente: INEGI. Estadísticas de finanzas públicas estatales y municipales

# MUNICIPIOS

ÍNDICE DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL 2014

## PANORAMA DE DEUDA MUNICIPAL



Fuente: SHCP. Indicadores de deuda subnacional y afectación de participaciones. **NOTA:** No contempla deuda de organismos municipales.

# MUNICIPIOS

## ÍNDICE DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL 2014

# CRECIMIENTO SERVICIOS PERSONALES

2000-2012

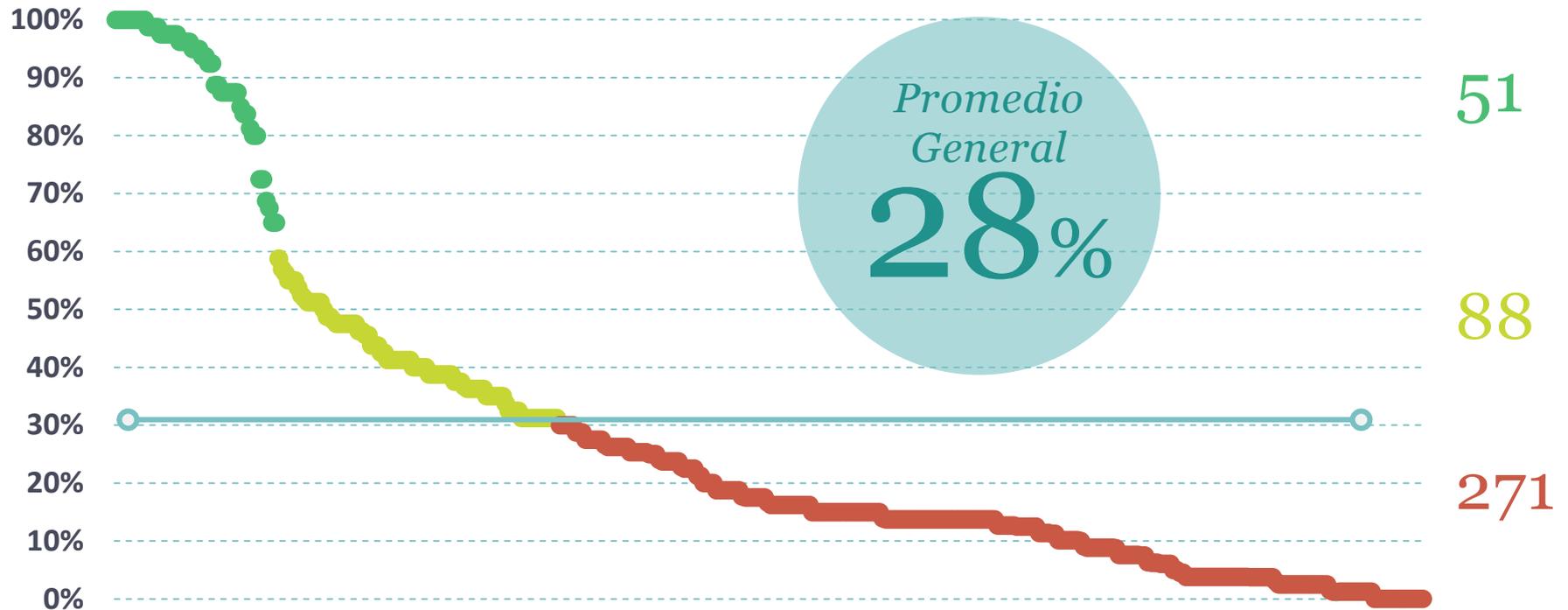


Fuente: INEGI. Estadísticas de finanzas públicas estatales y municipales. \*NOTA: Para 42 municipios no hay información disponible.

# MUNICIPIOS

## ÍNDICE DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL 2014

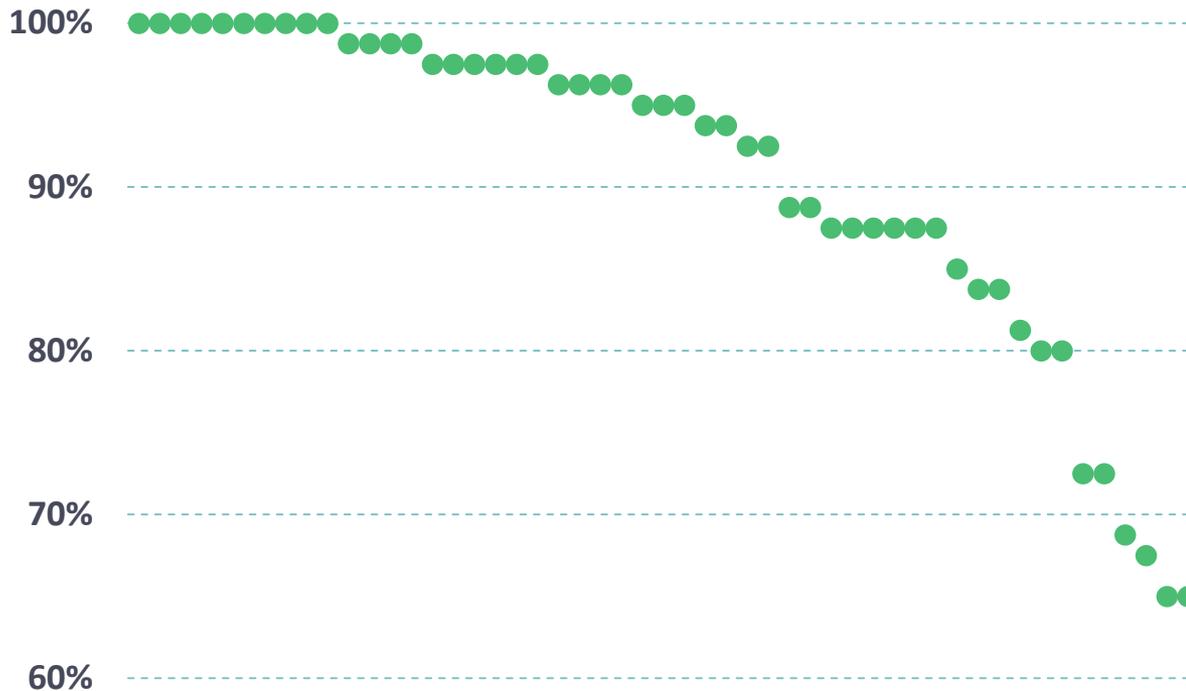
De los **410** municipios evaluados



# MUNICIPIOS

## ÍNDICE DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL 2014

De los **410** municipios evaluados

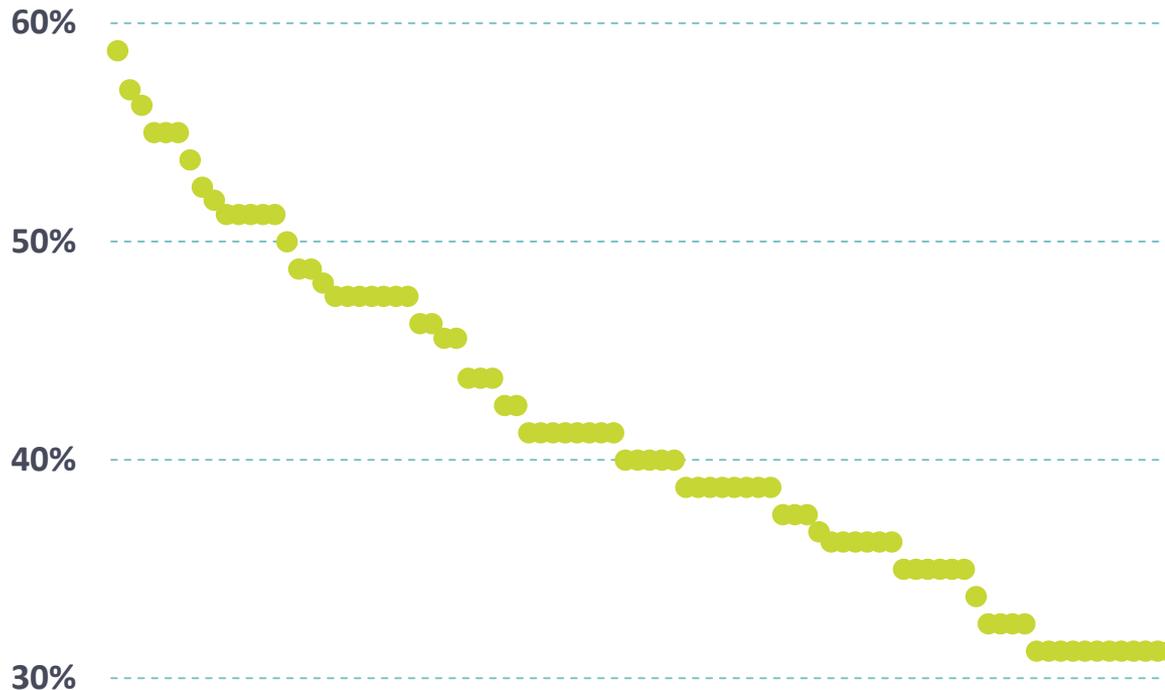


**51**  
*Municipios*  
**65% - 100%**

# MUNICIPIOS

## ÍNDICE DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL 2014

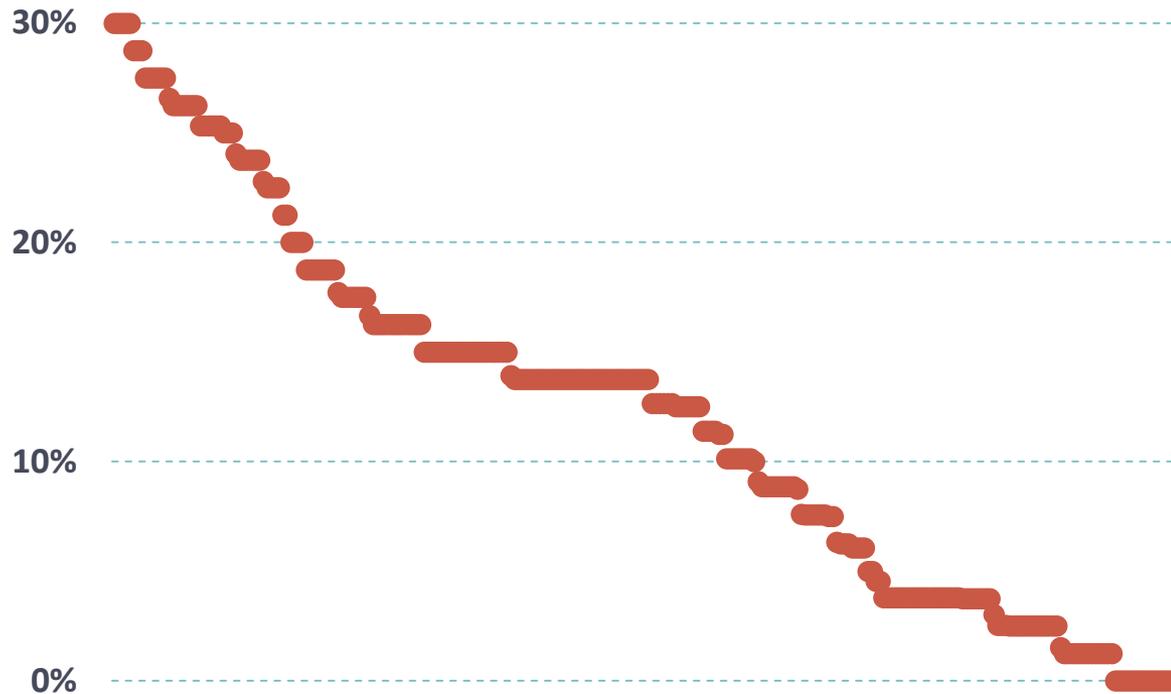
De los **410** municipios evaluados



# MUNICIPIOS

## ÍNDICE DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL 2014

De los **410** municipios evaluados



**271**  
*Municipios*  
**0% - 30%**

# MUNICIPIOS

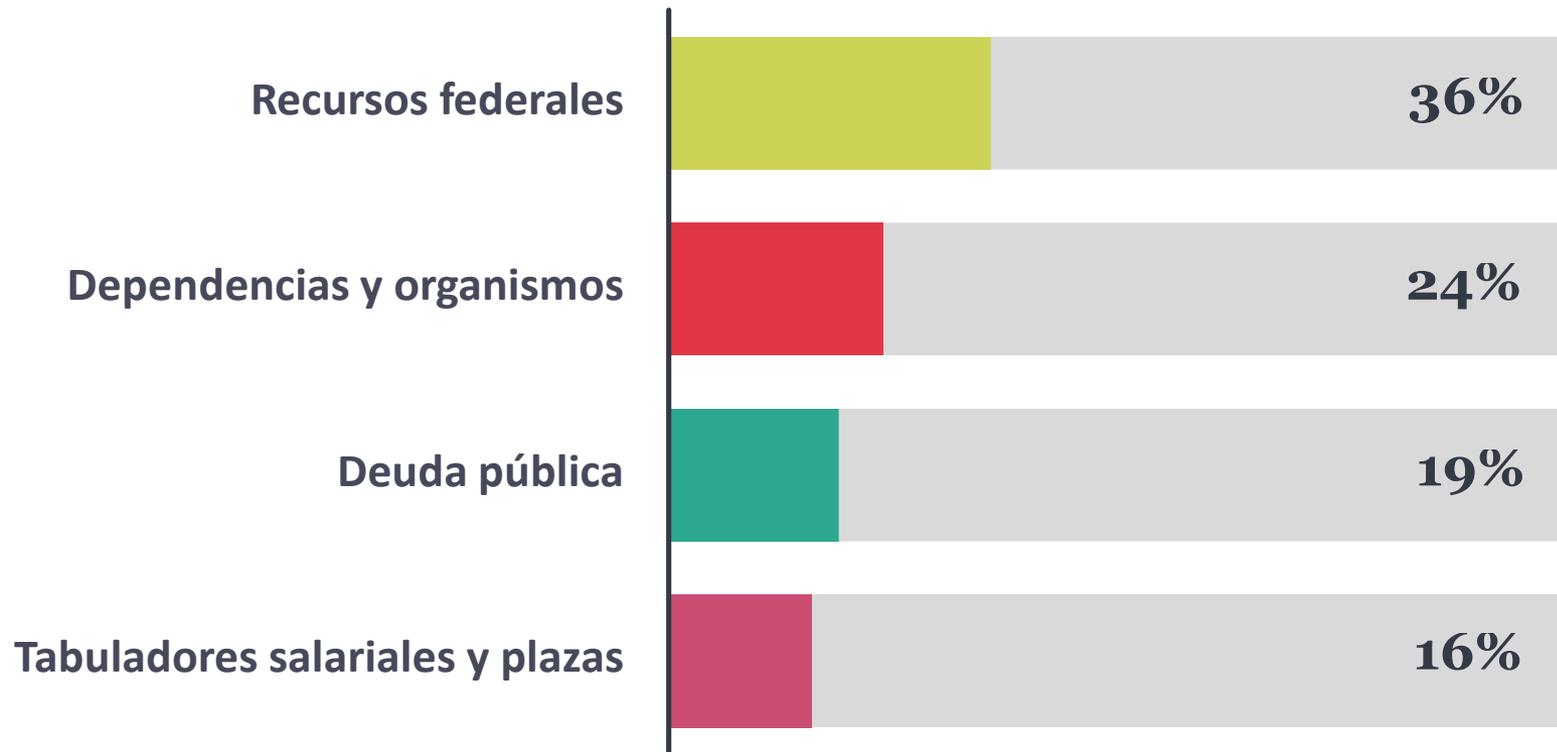
## ÍNDICE DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL 2014

MUNICIPIO	ESTADO	CALIF.
PUEBLA	Puebla	100%
CHALCO	Edo. de México	100%
HUIXQUILUCAN	Edo. de México	100%
LERMA	Edo. de México	100%
MATAMOROS	Coahuila	100%
METEPEC	Edo. de México	100%
NAVA	Coahuila	100%
TENANGO DEL VALLE	Edo. de México	100%
TOLUCA	Edo. de México	100%
ZINACANTEPEC	Edo. de México	100%

# MUNICIPIOS

ÍNDICE DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL 2014

## ¿CUÁLES SON LAS ÁREAS DÉBILES?



# MUNICIPIOS

## ÍNDICE DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL 2014

### CASO DE ÉXITO

La **Auditoría Superior de Coahuila (ASC)** invitó a los **38** municipios del Estado a participar en la evaluación del IIPM 2014.

El IMCO y la ASC **capacitaron** a los municipios en calidad de información presupuestal.

La ASC **monitoreó** el cumplimiento y **lanzó un portal** donde se concentra la información presupuestal de todos los municipios de Coahuila.

La ASC **colabora** en los trabajos de la **Alianza para el Gobierno Abierto** en el reporte de gasto federalizado que se hace a través del SFU.

# MUNICIPIOS

## ÍNDICE DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL 2014

### EL HUBIERA NO EXISTE

Si los municipios de **Naucalpan de Juárez** y **Tlalnepantla de Baz**, hubieran publicado a tiempo sus Presupuestos de Egresos con los anexos que detallan la información presupuestal evaluada por el IIPM 2014, sus posiciones hubieran sido:

Municipio	Posición actual	Posición estimada
<b>Naucalpan de Juárez</b>	79 46%	48 70%
<b>Tlalnepantla de Baz</b>	53 57%	15 99%

# BUENAS PRACTICAS

## HUIXQUILUCAN, EDO. MEXICO

ANEXO 12. POLICIA MUNICIPAL

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO DE PLAZAS	TIPO DE CATEGORIA  BASE: B CONFIANZA: C EVENTUAL U HONORARIOS: H	PERCEPCIÓN MENSUAL NETA	COSTO MENSUAL PROMEDIO DE RENUMERACIÓN BRUTAS					COSTO TOTAL
				SUELDO BASE	PRESTACIONES ADICIONALES		AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	
					COMPENSACIÓN	GRATIFICACIÓN			
COMISARIO	1	C	49,708	30,634	24,000	16,752	9,148	3,764	84,298
OFICIAL	1	C	33,650	21,836	0	26,356	6,521	3,764	58,477
SUBOFICIAL	1	C	19,320	20,546	0	6,468	6,136	2,898	36,048
	1	C	18,640	20,546	0	6,000	6,136	3,220	35,902
	1	C	15,858	20,546	0	1,200	6,136	2,332	30,214
	1	C	14,774	20,546	0	0	6,136	2,492	29,174
POLICIA 1	2	C	15,064	20,548	0	0	6,136	2,204	28,888
	1	C	14,774	19,710	0	410	5,886	2,158	28,164
	9	C	14,496	19,710	0	0	5,886	2,114	27,710
	1	C	11,394	11,086	0	4,372	3,311	1,872	20,641
POLICIA 2	1	C	17,042	20,548	0	3,000	6,136	2,526	32,210
	2	C	16,496	20,548	0	2,170	6,136	2,436	31,290
	1	C	15,064	20,548	0	0	6,136	2,204	28,888
	4	C	14,494	19,708	0	0	5,885	2,114	27,707
	1	C	13,724	18,578	0	0	5,548	1,994	26,120

Presenta buen desglose en tabulador de policías municipales.

# BUENAS PRÁCTICAS

## TLAJOMULCO, JALISCO

Erogaciones Previstas para Subsidios, Subvenciones y Ayudas Sociales

SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		Asignación	Destinatario
4210	<b>TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ORGANISMOS ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS</b>	<b>48,467,556.24</b>	
	PROYECTO 2 Instituto Municipal de las Mujeres Tlajomulquense	999,999.96	Mujeres del Municipio
	PROYECTO 3 Instituto de Alternativas para los Jovenes	999,999.96	Jovenes del Municipio
	PROYECTO 104 Instituto de Cultura Recreacion y Deporte	22,208,586.60	Comunidad en General
	PROYECTO 107 Aportacion Municipal DIF	21,258,969.72	DIF Municipal
	PROYECTO 142 Operación Estrategica SIAT	3,000,000.00	SIAT
4390	<b>OTROS SUBSIDIOS</b>	<b>7,250.04</b>	
	PROYECTO 12 Habitat 2013	7,250.04	Acciones para Fortalecer el Tejido Social e incentivas las capacidades productivas
4420	<b>BECAS Y POTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACION</b>	<b>2,883,574.44</b>	
	PROYECTO 12 Habitat 2013	628,588.20	Acciones para Fortalecer el Tejido Social e incentivas las capacidades productivas
	PROYECTO 15 Rescatesa Espacios Publicos 2013	159,155.76	Acciones para Fortalecer el Tejido Social e incentivas las capacidades productivas
	PROYECTO 55 Centro de empleo Capacitacion emprenturismo	134,532.00	Emprendedores del Municipio
	PROYECTO 76 Saldos en Obras Pagadas	1,165,537.08	Saldos Ejercidos 2013 (Varios)
	PROYECTO 162 Habitat 2012	804.24	Acciones para Fortalecer el Tejido Social e incentivas las capacidades productivas
	PROYECTO 163 Rescates a Espacios Publicos 2012	94,957.20	Acciones para Fortalecer el Tejido Social e incentivas las capacidades productivas
4340	PROYECTO 203 ABC Programa de Alfabetizacion	699,999.96	Apoyo a la comunidad Analfabeta
	<b>SUBSIDIOS A LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS</b>	<b>14,719,972.32</b>	
4419	PROYECTO 20 Aportacion al Fondo Metropolitano	14,719,972.32	Fondo Metropolitano
	<b>AYUDA SOCIALES A PERSONAS</b>	<b>41,596,959.60</b>	
	PROYECTO 21 Planeacion Institucional Tlajomulco	978,636.00	Varios
	PROYECTO 44 Actividades Recursos Humanos	84,996.00	Incentivos a Trabajadores
	PROYECTO 51 Turismo	18,000.00	Premios a la Cultura y las Artes
	PROYECTO 117 Servicios Generales y Subv a la Educacion Publica	66,096.00	Escuelas del Municipio
	PROYECTO 119 Uniformes Escolares	14,384,097.24	Niños que estudian en el sistema Basico
	PROYECTO 120 Utiles Escolares	14,245,096.80	Niños que estudian en el sistema Basico
	PROYECTO 121 Vivienda Digna	795,049.56	Mejoramiento a la Vivienda
	PROYECTO 122 Apoyo Adultos Mayores	5,499,996.00	Apoyo a los Aduntos Mayores
	PROYECTO 124 Apoyo a Jefos de Familia	5,499,996.00	Apoyo a las Jefos de Familia
PROYECTO 165 Apoyo a Grupos Indigenas	24,996.00	Apoyo a Grupos de Indigenas	
4457	<b>AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>	<b>5,392,808.16</b>	
	PROYECTO 21 Planeacion Institucional Tlajomulco	4,235,804.16	Ayudas Sociales sin Fines de lucro

Detalla recursos de subsidios, incluyendo proyecto y destinatarios.

# MALAS PRÁCTICAS

## GUSTAVO A. MADERO, D.F.

DELEGACION GUSTAVO A. MADERO  
 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION  
 DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS

Presupuesto asignado en lo general

Ejercicio	Presupuesto asignado en lo general	Clave y denominacion del capitulo	Presupuesto por capítulo de gasto
2014	3,234,031,773.00	CAPITULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES"	1,642,829,410.00
		CAPITULO 2000 "MATERIALES Y SUMINISTROS"	176,624,634.00
		CAPITULO 3000 "SERVICIOS GENERALES"	596,341,384.00
		CAPITULO 4000 "TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS, Y OTRAS AYUDAS"	111,222,643.00
		CAPITULO 5000 "BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES"	19,864,065.00
		CAPITULO 6000 "INVERSION PUBLICA"	687,149,637.00

Presupuesto de más de 3 mil millones de pesos en 6 renglones.

# MALAS PRÁCTICAS

## ACAPULCO, GUERRERO



H. Ayuntamiento de  
Acapulco  
2012-2015

H. Ayuntamiento Constitucional de  
Acapulco de Juárez

**Acapulco PUEDE**  
Gobierno Municipal

SIGGI v. 1.0  
RpISecERPartida

PRESUPUESTO 2014

### 1 PRESIDENCIA

#### 100PRESIDENCIA

Partida	Nombre	Importe
1131	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1,240,024.46
1221	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	2,969,518.76
1311	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	8,592.61
1321	PRIMA VACACIONAL	20,458.28
1322	AGUINALDO PERSONAL PERMANENTE	359,141.53
1323	AGUINALDO PERSONAL EVENTUAL	247,459.90
1542	VIDA CARA	115,077.84
1543	APOYO PARA VIVIENDA	210,865.01
1544	AYUDA PARA EDUCACIÓN	228,865.01
1545	AYUDA DE TRANSPORTE	218,065.01
1546	DESPENSA	228,865.01
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	603,041.89
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	10,715.16
2981	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	1,059.74
3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	40,003.49
3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	3,956.39
4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	1,770,000.00

Asignación de recursos poco claros “Vida Cara” y “Ayudas Sociales a Personas”.

# RECOMENDACIONES

## ÍNDICE DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

---

1. CONAC exija cumplimiento de la ley.
2. Que la entidades adopten mejores prácticas que ya están documentadas.
3. Aprovechamiento de las TICs.
4. Manejo responsable de deuda pública.
5. Atender la brecha que se acentúa entre las entidades que sí cumplen y las que no.

# TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

# ACCESO A INFORMACIÓN

LGTAIPG

---

- Se apega más a la transversalidad de la rendición de cuentas y se alinea con la Ley General de Contabilidad Gubernamental para transparentar las finanzas públicas en estados y municipios.
- La ley desglosa un listado de sujetos obligados específicos que contribuye en eliminar las excepciones para rendir cuentas.

# ACCESO A INFORMACIÓN

LGTAIPG

---

- Todo aquel que actúe con recursos públicos o ejerza actos de autoridad, se sujeta al contenido de la ley.
- Nuevos formatos en los que se debe presentar la información para atender a su usabilidad y reutilización.
- Proactividad que juega un papel fundamental para la transparencia.
- Rompe la barrera de lo local al ser “General” y los órganos locales deben armonizarse a su contenido.

# ACCESO A INFORMACIÓN

LGTAIPG

---

- Claridad en el esquema de sanciones.
- Armonizar marcos normativos locales en transparencia y en responsabilidades para no romper la lógica de “General”.
- La ley menciona poderes judiciales y legislativos, pero el alcance de la información que deben publicar es limitado.
- El SNT: INAI, órganos locales, ASF, Archivo General de la Nación e INEGI. Se debe alinear al SNA y dar una participación más activa a la ASF.

# UN EJEMPLO COTIDIANO

# GASTO EN COMUNICACIÓN SOCIAL

DISTRITO FEDERAL

---

Sin dinero nada funciona...

La información presupuestal es pública

Ley General de  
Contabilidad  
Gubernamental

Ley General de  
Transparencia y Acceso  
a la Información  
Pública

# GASTO EN COMUNICACIÓN SOCIAL

DISTRITO FEDERAL

---

- Ropa, revista de sociales o informe de actividades de un gobernante.
- Activa mecanismos para que la ciudadanía haga valer plenamente su derecho de comprobar directa o indirectamente la gestión del dinero público.

# GASTO EN COMUNICACIÓN SOCIAL

DISTRITO FEDERAL

---

- Esto también es estado de derecho.
- Va de la mano con la legitimidad democrática.
- Es la vacuna para evitar rumores y alentar las noticias que se sustentan en la evidencia de actos de corrupción y opacidad.

# GASTO EN COMUNICACIÓN SOCIAL

DISTRITO FEDERAL

---

- El gasto en comunicación social de 16 delegaciones del Distrito Federal.
- Cumplen LGCG 13% en 2013 y 7% en 2014
- Gastos de realización y difusión de mensajes y campañas para informar sobre programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general.

# GASTO EN COMUNICACIÓN SOCIAL

DISTRITO FEDERAL

- Solicitud a la CMHALDF
- Solicitud de información: negada y 7 años de reserva.
- Ley de publicidad del DF prohíbe mucha de esa publicidad y tiene esquema de sanciones.
- Mecanismo de denuncia con tres vías, pero para ello necesito información de la cual no pude tener acceso...
- No hay información

# GASTO EN COMUNICACIÓN SOCIAL

DISTRITO FEDERAL

---

## Conclusión:

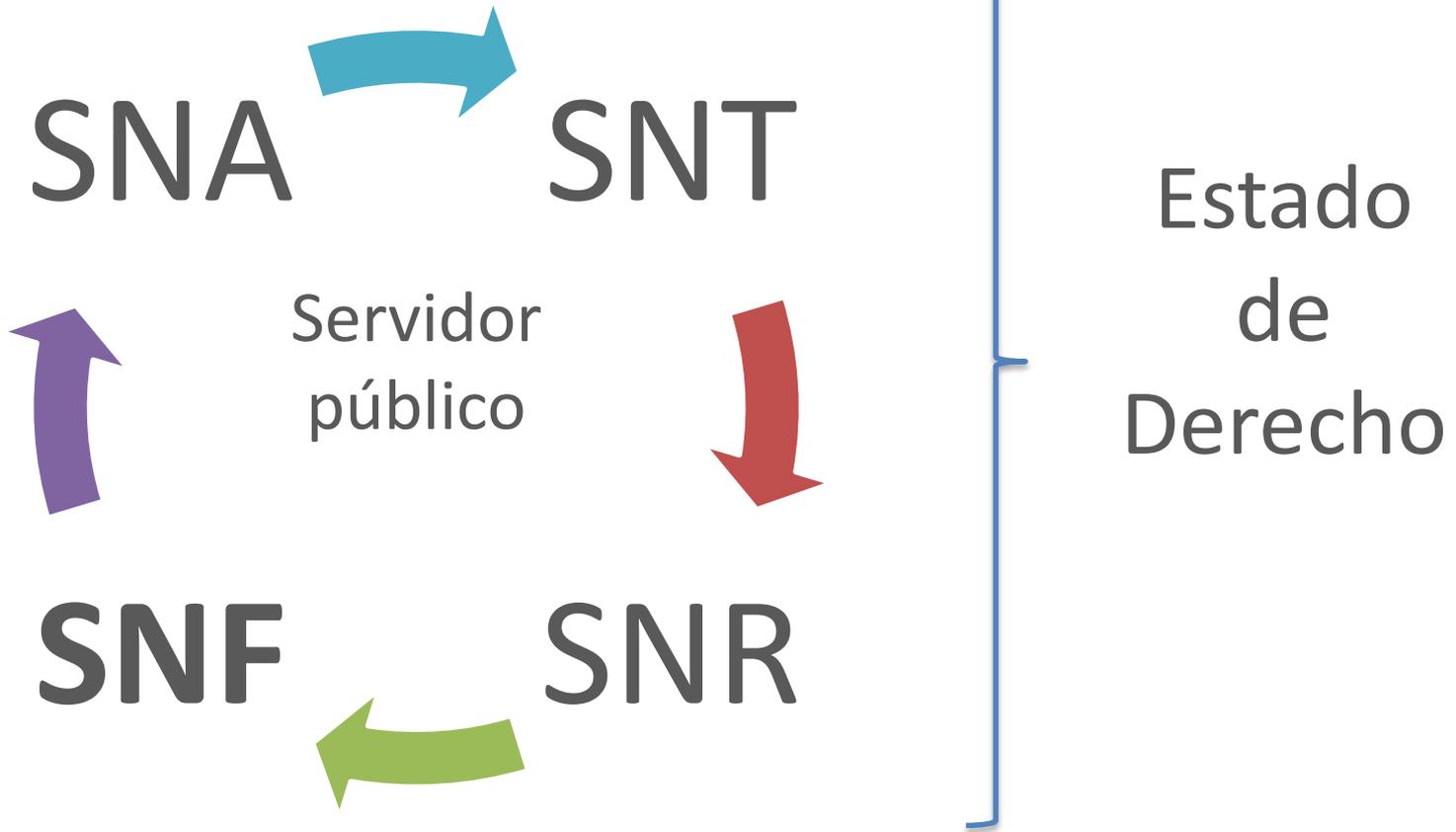
Tortuoso camino del ciudadano para saber cómo se gastan los recursos públicos en comunicación social.

El ciudadano queda sumergido en la duda de un aparente sistema normativo que no funciona adecuadamente en la defensa de sus derechos.

# AUDITORÍAS LOCALES EN MÉXICO

# SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

## COMPETITIVIDAD



# AUDITORÍAS LOCALES EN MÉXICO

## EVALUACIÓN DE NORMATIVIDAD

---

El **Congreso** por medio de la **Auditoría Superior (AS)** que:

- Cuenta con autonomía técnica
- Es independiente
- Realiza auditorías
- Inicia procedimientos contra funcionarios públicos
- Determina daños a la hacienda pública

En el país existen 32 auditorías locales y una federal

Estudio IMCO-CUCEA

# AUDITORÍAS LOCALES EN MÉXICO

## EVALUACIÓN DE NORMATIVIDAD

---

- Varios Auditores Superiores en los estados han sido acusados de complicidad en los escándalos financieros de los gobiernos que vigilan.
- En 11 ASL, el auditor superior ha dejado su posición antes de tiempo (la mayoría ha renunciado).
- En 2010, 10 auditores superiores habían trabajado anteriormente en la Secretaría de Finanzas local.

# AUDITORÍAS LOCALES EN MÉXICO

## EVALUACIÓN DE NORMATIVIDAD

---

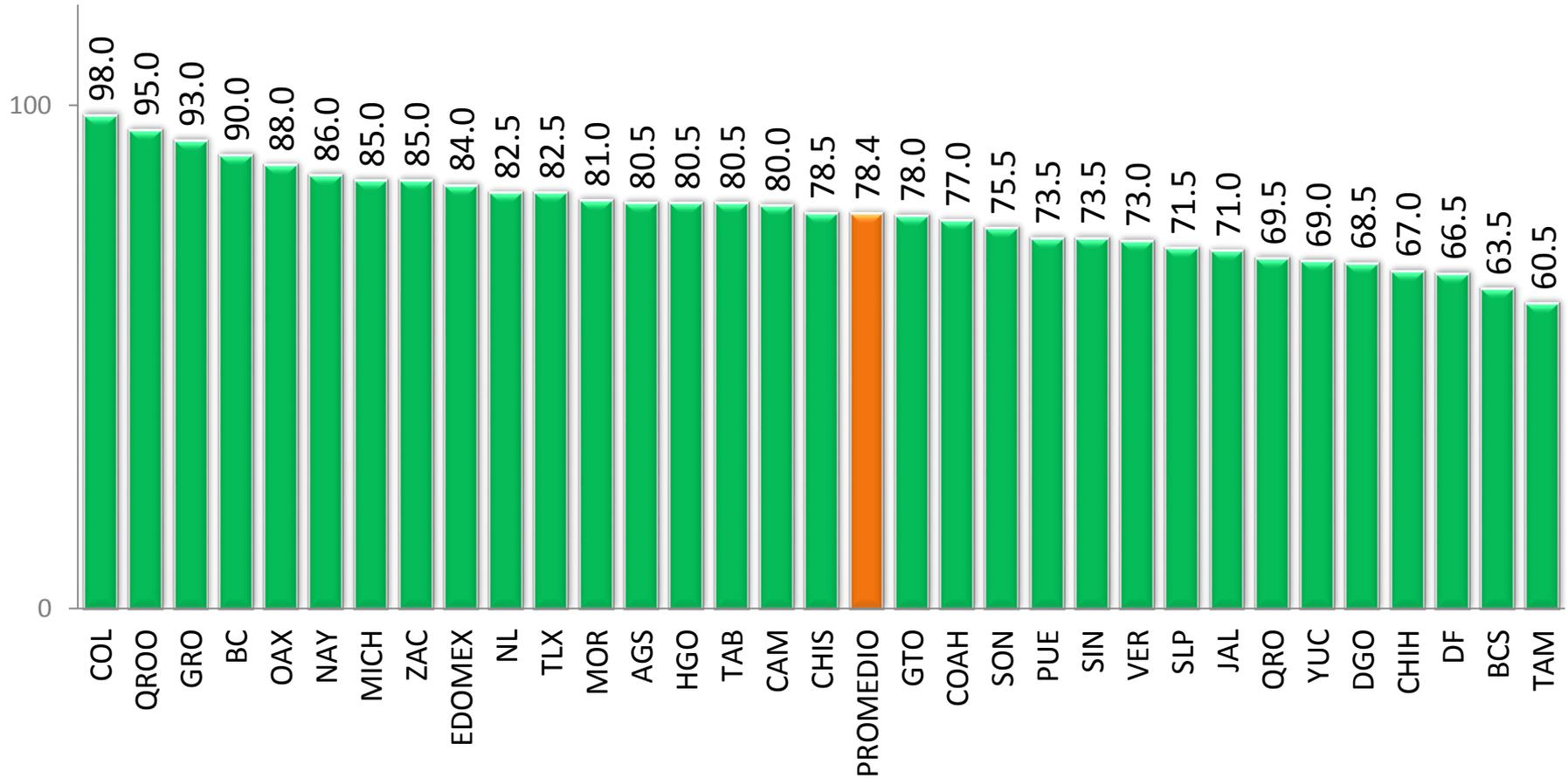
A. Evaluación del ordenamiento jurídico (Autonomía, alcance de las auditorías, procedimientos, obligaciones de transparencia, consecuencias de sus hallazgos)

B Cuestionarios sobre la percepción y experiencias del personal de las Auditorías Superiores Locales (ASL)

C. Evaluación de portales electrónicos de las ASL sobre la difusión de sus hallazgos y gestión interna

# AUDITORÍAS LOCALES EN MÉXICO

## EVALUACIÓN DE NORMATIVIDAD



# AUDITORÍAS LOCALES EN MÉXICO

## EVALUACIÓN DE NORMATIVIDAD

---

### Algunas de las peores prácticas:

- En **BCS** la Constitución señala que el Congreso podrá “nombrar y remover libremente a los empleados del Poder Legislativo y a los del Órgano de Fiscalización Superior”.
- En **AGS** la ley le permite a la Comisión de Vigilancia "modificar, suspender o cancelar las acciones del OFS”.
- En **TAMPS**, la Comisión de Vigilancia tiene facultad para decidir sobre el programa anual de auditoría, visitas, inspecciones o trabajos de investigación.

# AUDITORÍAS LOCALES EN MÉXICO

## EVALUACIÓN DE NORMATIVIDAD

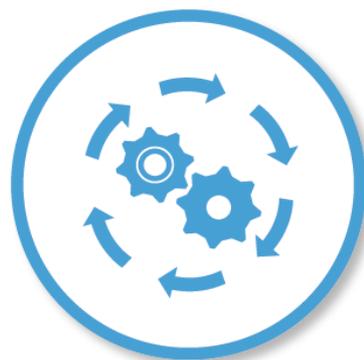
- Sólo **una** ley toma en cuenta el desempeño financiero para la asignación de recursos presupuestales para el siguiente ejercicio.
- **8** leyes no determinan qué debe hacer el Congreso con los resultados de la revisión de la cuenta pública.
- En **16** entidades la ley no obliga al Congreso a dar seguimiento a las observaciones y procedimientos iniciados por la ASL.
- En **7** entidades federativas el Informe final de resultados no es información pública de oficio.

# AUDITORÍAS LOCALES EN MÉXICO

## EVALUACIÓN DE NORMATIVIDAD

Para que la fiscalización dé resultados, se requiere atender cuatro áreas prioritarias:

### Recomendaciones



Autonomía



Transparencia



Congresos  
corresponsables



Consecuencias  
de la fiscalización

# AUDITORÍAS LOCALES EN MÉXICO

## EVALUACIÓN DE NORMATIVIDAD

---

- Dar plena **autonomía** a la ASL para decidir sobre su gestión interna y resoluciones
- Someter la decisión final sobre la determinación de **responsabilidades** y el inicio de procedimientos a la ASL
- Establecer **responsabilidades** del Congreso y la ASL de dar seguimiento a los resultados del proceso de fiscalización
- Generar **obligaciones** para una política de apertura y transparencia en documentos clave

# AUDITORÍAS LOCALES EN MÉXICO

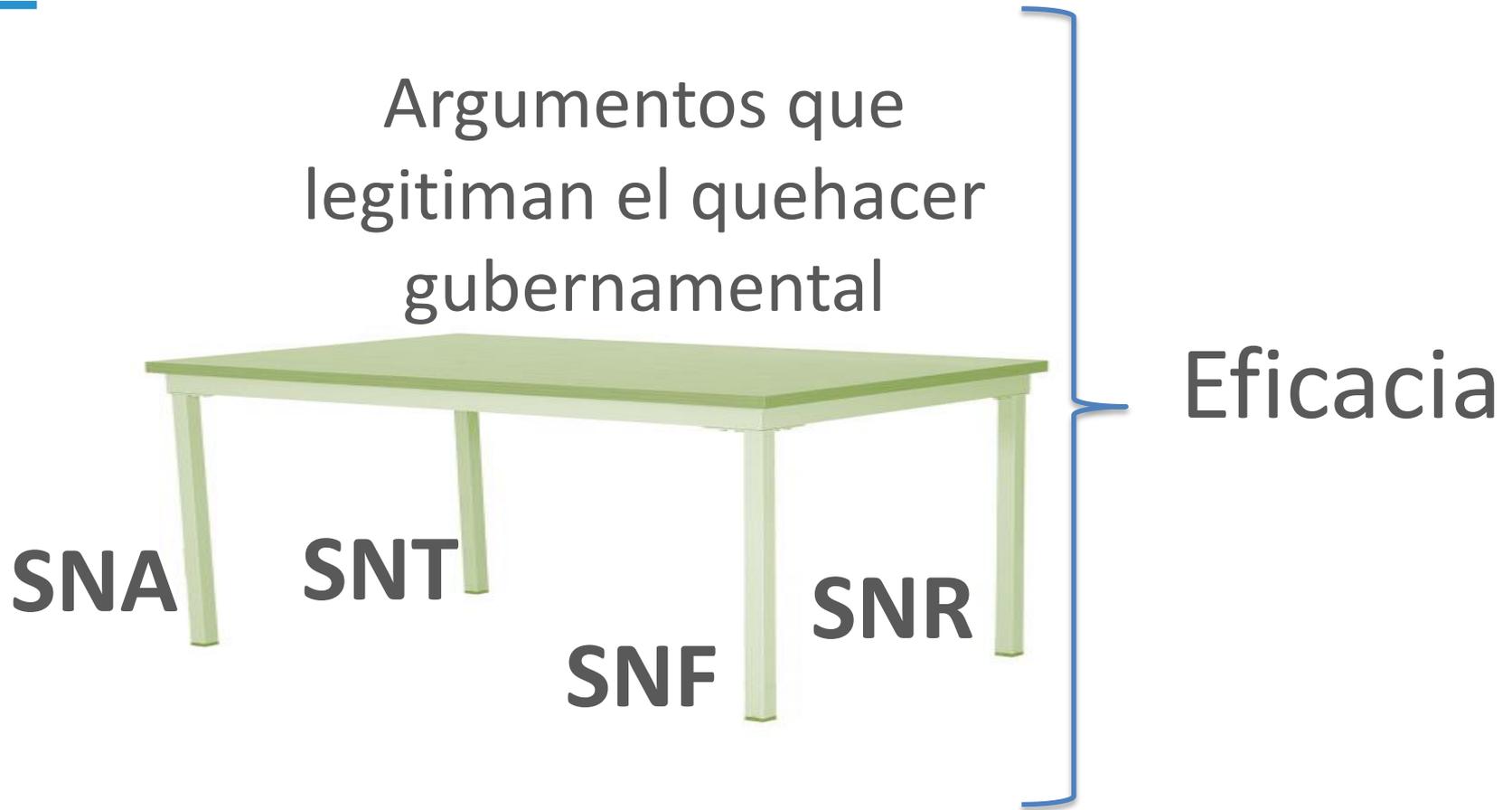
## EVALUACIÓN DE NORMATIVIDAD

- Usar los **portales electrónicos** para informar sobre las actividades de fiscalización del Congreso y la ASL
  - **Cumplir obligaciones** de acceso a la información
  - Guiarse por una política de **transparencia** y divulgación **proactiva** de información
  - Emplear los **portales** para incluir a la ciudadanía en el proceso de fiscalización
- Mejorar la **coordinación con el sistema judicial** estatal para la aplicación de las sanciones correspondientes
- Crear mecanismos para dar seguimiento a las **recomendaciones y sanciones** producto de las auditorías

# AUDITORÍAS LOCALES EN MÉXICO

# SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

## COMPETITIVIDAD



# RICARDO CORONA

## ABOGADO GENERAL

[ricardo.corona@imco.org.mx](mailto:ricardo.corona@imco.org.mx)

[@RichCorona](#)